

**TERMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ENCUESTADOR - DIGITADOR, PARA ESTUDIO: "VIOLENCIA EN POBLACIÓN FEMENINA A PARTIR DE LA PROMOCIÓN DE LOS LINEAMIENTOS Y NORMATIVAS DEL MINISTERIO DE SALUD ÁREA METROPOLITANA 2013-2018".**

**1. CONTEXTO DE LA CONTRATACIÓN:** La presente contratación se enmarca en el conjunto del accionar del Convenio "14-CO1-063 Apoyo a la Reforma del sector Salud: Fortalecimiento del INS, RISS y la Participación Comunitaria en Salud, El Salvador" que Medicus Mundi desarrolla en El Salvador

Esta contratación se enmarca en el Objetivo 1. encaminado al Fortalecimiento del Instituto Nacional de Salud, concretamente al OE1.RESULTADO 1.3, (OE.1. R.1.3.A.1): Fortalecida la capacidad rectora y liderazgo del INS en la investigación de salud del país, mediante el impulso de procesos investigativos y de debate científico priorizados por el MINSAL y la promoción social de la investigación.

En el marco del desarrollo de la maestría en epidemiología llevada a cabo por el Instituto de Medicina Tropical Pedro Kouri IPK y el Instituto Nacional de Salud, se desarrollará una investigación para obtener el título de maestro en epidemiología: "Violencia de la población femenina a partir de la promoción de lineamientos del Minsal. Área metropolitana, 2013-2018"

La investigación surge de la necesidad de conocer la caracterización de la violencia en la población femenina, posterior a la promoción del Lineamiento técnico de atención integral a todas las formas de violencia, así como las barreras y facilitadores para su implementación, cuyo alcance servirá para evidenciar los tipos de violencia sufridos por mujeres en el ciclo de la vida, conocer las dificultades, así como los facilitadores que tiene el personal de salud para el cumplimiento de la mismas. Realizándose a través de un estudio de diseño mixto de triangulación de datos cuantitativos y cualitativos para una muestra de personal de salud que atienden a víctimas de violencia, capacitados y autorizado para tal fin por del Ministerio de Salud, entre los profesionales se tiene: médico/a, enfermera/o, auxiliar de enfermería, psicólogo/a, psiquiatra, educadores en salud, trabajador social, y promotores de salud que laboran en Unidades comunitarias de salud familiar.

Se espera estudiar a un estimado de 36 personas, se utilizará la técnica de entrevista Semi-estructurada la cual contendrá tres partes: 1) datos generales, 2) conocimiento sobre las normativas y lineamientos de atención en violencia en todas sus formas, y 3) barreras y facilitadores en la atención a víctimas de violencia.

Para desarrollar el estudio, es necesaria la contratación de 1 encuestador - digitador para la recolección de la información en campo, que cuente con la experiencia en el abordaje de los participantes del estudio y en el llenado de los instrumentos de recolección de datos, así como la digitación de la información a recolectar (audios y entrevistas).

## **2. ACTIVIDADES A DESARROLLAR:**

Primera fase de entrevistas:

- Ejecutar el plan de trabajo de campo con la programación de visitas de campo a las Unidades Comunitarias de Salud Familiar conforme a la ruta asignada por la investigadora principal y ejecutar la digitación de datos.
- Recibir capacitación, inducción y documentarse sobre el procedimiento para el encuestador en su integridad, así como las instrucciones complementarias.
- Coordinar con los directores y jefaturas el desarrollo de la recolección de información según el procedimiento de cada uno de los estudios.
- Solicitar y dar lectura del consentimiento informado a cada participante, y verificar la firma del instrumento ya sea aceptando la entrevista o rechazándola.
- Impartir inducción a los participantes con los objetivos de la entrevista para la obtención de la información de audio y escrita, de acuerdo al instrumento de la investigación.
- Entregar los consentimientos informados firmados, las entrevistas y encuestas llenadas durante la jornada de trabajo diaria, debidamente revisados, codificados y clasificados de acuerdo a lo establecido en la investigación.
- Llevar una bitácora diaria con el resumen del trabajo de campo realizado y la descripción de las dificultades enfrentadas diariamente y de igual forma sobre las decisiones tomadas en campo para cada caso.
- Realizar un informe de avance al finalizar etapa de recolección de datos con las actividades realizadas en ese primer momento y ser entregado a Investigadora Principal.
- Velar por el adecuado funcionamiento y la seguridad del equipo informático asignado y de las distintas herramientas para el desempeño del trabajo.

Segunda fase digitación:

- Trabajar en coordinación con el referente informático asignado, en el diseño, prueba e implementación de programas en la plataforma informática establecida.
- Revisar el material a digitalar.

- Digitar la información contenida en grabación de entrevista y el instrumento de la investigación, de igual forma mantenerla actualizada
- Hacer las consultas respectivas a la investigadora principal, Dra. Mireya Gutiérrez y delegado de la Región de Salud Metropolitana, de aquellos cuestionarios que tuviesen duda o alguna inconsistencia a través de la bitácora de recolección de información.
- Realizar chequeos de comparación de datos, si fuera necesario.
- Realizar una bitácora diaria del procesamiento realizado.
- Entrega completa de base de datos digitalizadas (audio y entrevistas) a investigadora principal.
- Elaborar informe final, con el resumen del servicio a investigadora principal.
- Realizar otras actividades que se identifiquen necesarias para la ejecución del estudio.

### **3. PRODUCTOS ESPERADOS:**

- ✓ Instrumentos de recolección de datos del estudio debidamente llenos, clasificados y ordenados.
- ✓ Bases de datos del Estudio: “Violencia en población femenina a partir de la promoción de los lineamientos y normativas del Ministerio de Salud. Área metropolitana, 2013-2018”.
- ✓ Un Informe de avance al finalizar primera fase y un informe final del servicio profesional prestado en el período de contratación.

### **4. PERÍODO DE CONTRATACIÓN:**

El plazo para la provisión de los servicios será de TREINTA DÍAS CALENDARIOS a partir de la orden de inicio con la fecha prevista del 20 de septiembre del 2018 al 19 de octubre de 2018. El inicio del plazo está sujeto a modificación de acuerdo al cronograma de ejecución de las investigaciones, y la finalización del plazo podrá prorrogarse por situaciones no imputables al contratado o por causa fortuita o fuerza mayor.

### **5. COSTO TOTAL DEL CONTRATO:**

El costo por provisión de los servicios será de SEISCIENTOS DOLARES (\$600.00), pagados en dos desembolsos de TRESCIENTOS DOLARES, según se describe en el numeral 6. Forma de Pago, de los cuales se realizarán las deducciones y retenciones que la Ley de El Salvador estipule. La fuente de financiamiento es Convenio “Apoyo a la reforma del sector salud: Fortalecimiento del INS, RIISS y Participación comunitaria en salud en El Salvador” (14-CO1-063).

## **6. FORMA DE PAGO:**

La forma de pago será contra entrega y visto bueno de Investigadora principal y Coordinadora del Departamento de Investigaciones del Instituto Nacional de Salud Ministerio de Salud, de un informe de avance y un informe final de los servicios prestados, de acuerdo a los productos terminados en los presentes términos de referencia. La distribución de dicho pago será de la siguiente manera:

- \$300.00 (en dólares) previa entrega del: Primer informe de avance de actividades correspondiente a 15 días calendario, del período del 20 de septiembre al 04 de octubre de 2018, con la correspondiente aprobación de coordinadora del departamento de investigaciones e investigadora principal.
- \$300.00 (en dólares) previa entrega base de datos del estudio e informe final de actividades del servicio correspondiente a los 30 días calendario, con la aprobación de coordinadora del departamento de investigaciones e investigadora principal.

## **7. PERFIL REQUERIDO**

- Bachiller en computación con experiencia como encuestador, de preferencia en entrevistas semiestructuradas y encuestas sociales o demográficas.
- Experiencia mínima de 6 meses en digitación de datos en encuestas a hogares, salud o similares.
- Deseable experiencia en transcripción de audios.
- Deseable estudio universitario en psicología, trabajo social, educador para la salud, sociología, antropología o carreras afines (en su 4to año o egresado).
- Habilidad en la expresión de palabras.
- Manejo de Word y Excel con rapidez comprobable para digitación.

## **HABILIDADES**

- Dispuesto al trabajo en equipo.
- Dispuesto a trabajar con base a metas.
- Capacidad para trabajar bajo presión.

## **OTROS REQUERIMIENTOS**

- Integridad,
- Compromiso con la Institución,
- Orientación a resultados.

## **8. LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:**

El lugar sede del servicio profesional será en las instalaciones del Instituto Nacional de Salud y el trabajo de campo se realizará en los establecimientos de salud que formen parte de la muestra del estudio. Además, se brindará transporte para movilizarse a los establecimientos de salud y se apoyará con equipo de audio para grabar las entrevistas.

## **9. CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN**

Toda la información y documentación brindada por el INS-MINSAL u obtenida por el profesional contratado, así como los documentos, materiales que se elaboren, información recopilada y base de datos, serán puestos a disposición del Instituto Nacional de Salud Ministerio de Salud, para ser utilizados según lo determinen y deberán ser considerados confidenciales para el profesional contratado, estando obligado a no entregar información alguna a terceros sin previa autorización escrita del contratante.

## **10. OBLIGACIONES TRIBUTARIAS**

A cada uno de los pagos se harán las retenciones según las Leyes de El Salvador, según correspondan.

## **11. FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE CURRÍCULO VITAE**

La fecha límite de recepción de currículum vitae con sus atestados será el 12 de septiembre 2018. Estos serán presentados en la administración del Instituto Nacional de Salud, ubicado en Urbanización Lomas de Altamira, Boulevard Altamira y Av. República de Ecuador No 33, San Salvador y remitidas a las siguientes personas y direcciones electrónicas:

1. **Nadia Rodríguez.** Departamento de investigación INS: [nrodriguez@salud.gob.sv](mailto:nrodriguez@salud.gob.sv)
2. **Patricia Portillo de Reyes.** Departamento de administración INS: [patriciaportillohenriquez@yahoo.es](mailto:patriciaportillohenriquez@yahoo.es)
3. **Rebeca Castillo.** Unidad de Proyecto INS: [r.castillo@yahoo.com](mailto:r.castillo@yahoo.com)

San Salvador, 03 de septiembre de 2018.

Dra. Jessica Mireya Gutiérrez  
Investigadora INS

Dra. Nadia Patricia Rodríguez  
Coordinadora del Departamento  
Investigaciones INS-MISAL

VoBo.: Lic. Patricia M. Portillo de Reyes  
Administradora INS-MINSAL